

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires

### RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo, El 135° Aniversario de la Localidad de Púan partido homónimo ubicado en la Provincia de Buenos Aires, ciudad centenaria fundada en los finales del siglo XIX un 5 de Junio de 1876.

  
ANALÍA RICHMOND  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS:**

El origen del reconocimiento de la zona de Puan, se remonta a muchísimos años, ya sea por nuestra civilización, como por culturas anteriores que sin duda existieron.

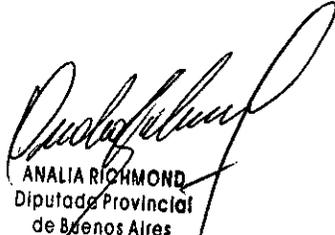
La primera evidencia de ocupación o tránsito por el lugar, por distintos grupos en diferentes épocas, surgió de las exploraciones realizadas por el Dr. Francisco Yanarella en 1960 con el descubrimiento de huesos de guanaco, con signos de haber representado el alimento de aquellos pedestres/cazadores/recolectores.

A partir de 1987 las investigaciones en la Isla de la Laguna de Puan, a cargo del licenciado Fernando Oliva del Museo de La Plata, recuperaron un esqueleto humano en la costa sur de la isla, cuyo reciente fechado radio carbónico arrojó 3.300 años. Estaba asociado con elementos líticos y restos de huesos de animales que constituirían la dieta de aquellos habitantes.

El coronel Salvador Maldonado partió con su División desde el fuerte San Martín el 15 de abril de 1876, llegando días mas tarde a Carhué, donde se reunió con la División Sur que provenía de General Lavalle. Desde allí continuó hasta Púan donde llegó el 5 de Junio de 1876.

En ese mismo año el Dr. Adolfo Alsina, a la sazón Ministro de Guerra bajo la Presidencia de Avellaneda, delinea la nueva frontera con la creación del Campamento de Púan, como comandancia de la División Costa Sud, compuesta por unas 800 plazas. Más las familias de los soldados. A partir de esa fecha comienza una serie de hechos militares documentados en partes oficiales y posterior bibliografía realizada por varios de los protagonistas.

El 13 de Junio, después de haber hecho retirar a la indiada fuera de los límites de la Provincia, se iniciaron los trabajos para la Instalación del Campamento: Edificio para la comandancia, telégrafo, ranchos para la tropa, una escuela, cementerio, corrales y obras de fortificación.

  
ANALÍA RICHMOND  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires

En 1883 se venden en Buenos Aires, en la oficina de Tierras Públicas, los campos al oeste de Púan según el plano de Castex. Comienza entonces a repoblarse el pueblito Púan, sobre todo a partir de 1884, año en que llega el ferrocarril a Pigué. También comienzan a prestar servicios desde Pigué las galeras, que pasando por Púan llegarían hasta General Hacha y hasta Guatraché. Posteriormente lo harían hasta Jacinto Araúz.

Púan debió ceder tierras para los partidos de Saavedra y Torquinst. Como aún el pueblo no tenía fundación oficial, es recién el 17 de mayo de 1877 cuando el gobierno de la Provincia designa al Ingeniero Rodolfo Moreno, para que proceda a la formación de un plano para el trazado del pueblo, tomando como base la población existente.

El 29 de agosto de 1888 se aprobó el trazado efectuado y por tal motivo, la actual Plaza Adolfo Alsina y las manzanas que la circundan constituyen la Zona Fundacional.

La revolución del año 1890 repercutió fuertemente en Púan y luego la de 1893 que concluyó con la intervención del ejército. El 1 de mayo de 1899 llegó el ferrocarril del Sud de la línea Saavedra – Plaza Constitución. Finalmente el 30 de Octubre de 1990, bajo la Ley nro. 11.014 del Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, la localidad fue declarada ciudad **Puan Mapu “El país de dos Soles”**.

Por lo mencionado supra, solicito a mis pares de ésta Honorable Cámara me acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.

  
ANALÍA RICHMOND  
Diputada Provincial  
de Buenos Aires